



Parte de Prensa N° 21/2019

Controles Fiscales en Ruta y localidades de la Provincia

Desde la Dirección Provincial de Rentas se brindó información sobre los últimos operativos de control fiscal

La Dirección de Rentas de la Provincia informó sobre las acciones de verificación que viene desplegando en distintas localidades del territorio. Entre los controles más usuales, se verifican la inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, la presentación de declaraciones juradas, y la documentación y pago de los tributos provinciales.

En cuanto a los puestos de control en ruta, se informó que en las localidades de Pampa Blanca y Aguas Calientes, se realizaron más de 800 intervenciones mensuales, fundamentalmente ante el traslado de productos que ingresan a la Provincia y procedimientos de decomiso y multas para quienes no acompañan la documentación respaldatoria.

Por otro lado, también se llevaron a cabo controles masivos en las localidades de Abra Pampa y La Quiaca, por los que se identificaron a quienes ejercen actividades comerciales alcanzadas por los impuestos provinciales, en pos de obtener equidad tributaria y combatir la competencia desleal. Al respecto, continúan los controles sobre los 600 contribuyentes visitados durante las primeras etapas del operativo, se constató el alta de nuevos contribuyentes que no registraban su inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos y actualmente se disponen las sanciones y clausuras pertinentes por infracciones a la normativa vigente.

En este sentido, el Director del Organismo, Esteban Rodríguez puntualizó: “La recaudación tributaria es una función específica y necesaria para el sostenimiento de las finanzas públicas, y aquellos ciudadanos que no cumplen con las obligaciones fiscales, es decir, aquellas personas que comercializan productos sin inscribirse o sin ingresar los impuestos correspondientes, perjudican al resto de los habitantes que sí cumplen con la normativa”. Por ello, se señaló que se continuará con este tipo de operativos en la zona de Valles y Yungas, haciendo hincapié en predios informales y los sectores que mantuvieron mayores niveles de actividad.